



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

"2008 - AÑO DE LA  
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

USHUAIA, 25 ABR 2008

VISTO la Nota de fecha 16 de julio de 2.008, de la Comisión Organizadora; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma tramita la declaración de Interés Educativo Provincial a la "SEMANA DE LA ANTÁRTIDA - SEGUNDA EDICIÓN", organizada por la Comisión mencionada en el Visto, compuesta por un Representante del Rotary Club Ushuaia, el Capitán de Navío VGM Jefe del Estado Mayor del Área Naval Austral, el Sr. Secretario de Turismo de la Municipalidad y el Director del Museo Marítimo Ex Presidio, pertenecientes a la ciudad de Ushuaia.

Que se llevará a cabo entre los días 6 y 13 de septiembre del corriente año, en la mencionada ciudad.

Que el desarrollo de la misma propicia el fortalecimiento y la generación de los adecuados vínculos de identificación de la población local con el Sector Antártico, así como posicionar internacionalmente a la ciudad de Ushuaia como una eficiente plataforma operativa, logística, científica, académica y educativa en dicho Sector.

Que está destinada a docentes y alumnos de todos los Niveles del Sistema Educativo Formal y No Formal, así como a la comunidad en general.

Que se llevarán a cabo exposiciones, disertaciones, programas televisivos y proyecciones audiovisuales.

Que la entonces Dirección Provincial de Investigación y Capacitación Docente ha tomado la intervención que le compete, emitiendo la Nota N° 292/08, solicitando la mencionada Declaración.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo Provincial a la "SEMANA DE LA ANTÁRTIDA - SEGUNDA EDICIÓN", organizada por la Comisión Organizadora, compuesta por un Representante del Rotary Club Ushuaia, el Capitán de Navío VGM Jefe del Estado Mayor del Área Naval Austral, el Sr. Secretario de Turismo de la Municipalidad y el Director del Museo Marítimo Ex Presidio, pertenecientes a la ciudad de Ushuaia, a llevarse a cabo entre los días 6 y 13 de septiembre del corriente año, en la mencionada ciudad. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Justificar las inasistencias en las que incurran los docentes que asistan al evento mencionado en el artículo precedente, debiendo presentar la debida constancia de participación ante las autoridades que así lo requieran.

**ARTÍCULO 3°.-** Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno al erario provincial.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

1989 /08.-

G.T.F.
H.WR
R. J.M.
A.P.

COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODDY  
Jefe División Comunicaciones y Archivo  
MECC.yT

PROF. DARIO RUBÉN VARGAS  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA